

Comunicado de prensa

30 de octubre de 2023

Se pone en marcha el "Plan Billetes" en Acapulco

- **Se instalan dos módulos para retiro de efectivo con tarjetas bancarias en sucursales de Banjercito**
- **En apoyo a la población, los bancos no cobrarán comisión por los retiros que realicen sus clientes en estas sucursales**

El Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banjercito y la Asociación de Bancos de México informan sobre la puesta en operación del "Plan Billetes", con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La finalidad de esta iniciativa es que la población tenga más facilidades para retirar dinero en efectivo con tarjetas bancarias ante los efectos del huracán Otis, en tanto se recupera gradualmente la prestación de servicios bancarios en sucursales y cajeros automáticos.

El "Plan Billetes" consiste en establecer Módulos de Atención de Servicios Bancarios para que las personas puedan retirar dinero en efectivo con tarjetas bancarias de débito o crédito en poblaciones que así lo requieran en casos de desastres naturales.

En esta ocasión, se informa a los cuentahabientes de las instituciones de crédito, sobre la instalación de dos módulos de atención, operados por Banjercito, en dos de sus sucursales en Acapulco de Juárez, ubicadas en las siguientes direcciones y que serán custodiados por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional:

Sucursal Acapulco

Avenida Escénica sin número, colonia Icacos
Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39860
Predio de la 8/a R.N.

Sucursal Pie de la Cuesta

Avenida Fuerza Aérea sin número, colonia 27/a
Acapulco de Juárez, Guerrero, C.P. 39900
Zona Militar

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Los dos módulos de Banjercito operarán a partir del día de hoy, lunes 30 de octubre de 2023, en un horario de atención de 8:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, incluyendo el día jueves 2 de noviembre que es un día feriado bancario.

Para retirar efectivo en estos módulos se requiere presentar la tarjeta de débito o crédito y una identificación, así como firmar el recibo (“voucher”) de la operación. Es importante destacar que, como un apoyo a la población, los bancos no cobrarán comisión por retiros que realicen sus clientes en los módulos referidos. En caso de cobro de comisión, el banco la reintegrará posteriormente.